

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados....

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que Líneas Aéreas del Estado incluya a la localidad de Perito Moreno en la programación de vuelos de fomento a cubrir dispuesta para el período que corre entre el 1 de agosto y 31 de diciembre del 2021.

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El presente proyecto tiene por objetivo solicitarle al Poder Ejecutivo Nacional, que Líneas Aéreas del Estado, no quite de su ruta habitual a la localidad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

Perito Moreno es una localidad de 10.000 habitantes, ubicada al noroeste de la provincia de Santa Cruz, actualmente sólo se puede acceder a ella por medio de colectivos de línea con una frecuencia semanal muy limitada.

Desde la llegada de LADE a la localidad, la misma ha podido conectarse con los grandes centros urbanos más cercanos como Comodoro Rivadavia en un vuelo de tan sólo una hora.

No obstante, la localidad siempre queda rezagada en la currícula aérea de la aerolínea y en esta ocasión se determinó que a partir del mes de agosto la aerolínea no llegará más a la localidad. Esto es un gran inconveniente para quienes desean arribar a la ciudad de Comodoro Rivadavia, aeropuerto más cercano a la zona.

La provincia de Santa Cruz, como toda la Patagonia se caracteriza por poseer grandes distancias entre las localidades, sumados los crudos inviernos donde las temperaturas son muy bajas, la ruta no termina siendo un lugar muy seguro para los viajeros y los accidentes de tránsito están a la orden del día.

Asimismo, también es necesario que se añada la Ruta Perito Moreno-Río Gallegos esto permitiría mejorar la conectividad entre los distintos centros urbanos de la provincia. Los cuales en un colectivo de línea poseen una distancia de 14 horas de viaje.

Es por eso que creemos fundamental que dichos vuelos no sean suspendidos, puesto que la localidad quedará aún más aislada debido a la falta de conectividad, lo que implica un gran obstáculo para su futuro desarrollo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con su firma en el presente proyecto.